

Feminización de la pobreza y nueva pobreza urbana: Visibilización y Olvidos

Pilar Monreal.

1. Introducción.

Para muchos autores (Fernández Durán, 1993; Zloniski, 1991; Wilson, 1987) la nueva pobreza está constituida por una población con las siguientes características:

1ª) Es fundamentalmente urbana y se desarrolla en las ciudades que padecen un declive industrial o que están ligadas a la economía de servicios de las grandes ciudades.

2ª) Afecta especialmente a grupos minoritarios, étnicos o raciales, así como a los nuevos inmigrantes.

3ª) También se distribuye de forma diferencial según sexo: las mujeres tienen mayor representación entre los pobres, a lo que se le ha llamado **feminización de la pobreza**.

4ª) En cuanto a grupos de edad, los niños y los ancianos están sobre representados entre los pobres urbanos.

Tomando como ejemplo, la llamada feminización de la pobreza como una de las características de esta nueva pobreza urbana, en esta ponencia desearía presentar, y debatir con ustedes, dos ideas sobre las que estoy trabajando ¹.

En primer lugar, aunque depende de qué significado queramos dar al concepto, la feminización de la pobreza no es un fenómeno nuevo, como nos han mostrado historiadores,

1 Ambas ideas también pueden ser aplicadas a la dimensión étnica, que ofrecíamos como segunda característica de la nueva pobreza urbana. Agradezco a mis estudiantes del curso de doctorado «Antropología y pobreza urbana» del Programa de Doctorado en Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid, las interesantes discusiones, debates y experiencias compartidas con ellos a lo largo del curso 96/97.

especialmente en Estados Unidos y en Inglaterra. Lo que sí que podemos ver como nuevo de esa pobreza urbana se halla, tal vez, no tanto en las características de la población como en los procesos que la generan, o mejor dicho, en la vinculación entre los procesos generales a nivel económico (globalización de la economía, mayor internacionalización del capital, nueva división mundial del trabajo) y las políticas de ajuste que se llevan a nivel nacional, regional y local para adaptarse a esta nueva situación, así como un tejido social, unas relaciones sociales entre grupos y clases, conformado históricamente (Monreal, 1997).

En segundo lugar, un determinado uso del término «feminización de la pobreza» puede funcionar como unas «orejeras», en el sentido que enfoca nuestra mirada hacia unos fenómenos, pero impide que veamos otros. De tal forma, que puede originar que sobresalgan unas realidades, pero vele otras.

Lo interesante de conceptos y procesos como la feminización de la pobreza es que plantean el papel del sistema de dominación/subordinación de género en esta pobreza urbana. Deberíamos ser capaces de responder a las siguientes preguntas: ¿Es o no nueva la feminización de la pobreza? ¿O, como señala Blanca Fernández (1990) o Arturo Escobar (1995) se ha «visibilizado»? Y si es este último caso, ¿por qué y a través de qué procesos y mecanismos?. ¿Y con qué consecuencias?.

Yo creo que estas preguntas tienen muchas más implicaciones para nosotros desde el punto de vista teórico y político. Creo que al plantearlas, y de forma más o menos implícita, estoy apuntando a otras de mayor envergadura y a las que, por motivo de tiempo y espacio -no de interés- dejo al margen (por ejemplo, el papel del Estado y de las políticas de asistencia social; la relación entre cultura y estructura y, con ella, el replanteamiento del papel de la familia, la comunidad, los aspectos psicológicos/individuales en la producción y reproducción de la pobreza; el papel de los procesos migratorios, etc.).

2. Dos definiciones de feminización de la pobreza.

Yo creo que es importante empezar planteando el debate sobre el propio concepto de feminización de la pobreza porque de lo que por él entendamos se van a derivar muchas de nuestras posturas. Existen dos definiciones de este proceso:

1ª) No implica necesariamente que la mayoría de las personas que vivan en la pobreza sean mujeres, sino que hay una cada vez mayor proporción de pobres viviendo en familias encabezadas por mujeres (Fernandez, 1990; Sidel, 1992; Zioloniski, 1991). De tal forma que a lo que se refiere la feminización de la pobreza es a un proceso por el que los pobres se

organizan más frecuentemente en familias encabezadas por mujeres. De esta forma, no hace sólo referencia al tema de la mujer, sino que se aplica también a niños y, frecuentemente, a ancianos y a enfermos.

Vinculada a esta perspectiva está la posición de que situaciones sociales nuevas, llevan a la mujer a situaciones de nueva pobreza. Así, fenómenos tales como la ruptura de la dependencia económica-afectiva del varón originan que las mujeres solas con carga familiares sean frecuentemente el arquetipo de mujeres pobres, ya que, al hecho de que sus salarios son inferiores al de los hombres, se une el que frecuentemente se quedan a cargo de los hijos y tienen serias dificultades para percibir la aportación correspondiente del marido (por ejemplo, el 8% de las mujeres separadas en España quedan en situación de extrema pobreza). Otro factor puede ser que el recorte de los presupuestos del gasto público para servicios sociales en los Estados del Bienestar desarrollados, entre otras cosas, lleva implícito el paro femenino (los puestos laborales en estos servicios son ocupados mayoritariamente por mujeres) y, con frecuencia, la vuelta de la responsabilidad para las mujeres del cuidado de las personas ancianas, niños y enfermos, dada la división sexual del trabajo (Sidel, 1992).

Esta definición destacaría no tanto la pobreza en la mujer sino la creciente proporción de mujeres y sus dependientes viviendo en la pobreza, como una de las características de esta nueva pobreza urbana (Zloloniski, 1991: 25).

2º) Una segunda acepción del concepto viene a señalar un proceso por el cual la segregación sexual en el mercado del trabajo y la división sexual del mismo, tienden a institucionalizar la desigualdad sexual y oprime a todas las mujeres. Desde esta perspectiva, un concepto de familia homogéneo y unificados -implícito en la definición anterior y frecuentemente criticado desde la antropología feminista-, escondería el hecho de que las mujeres son más pobres que los hombres, en cuanto al control de los recursos del grupo, las horas de trabajo no reconocidas que emplean, su diferencial acceso al consumo y el poco tiempo que pueden dedicarle al ocio y a sí mismas (Juliano, 1996; Sidel, 1992). En resumen, se afirma que es creciente el número de mujeres que son pobres porque son mujeres, derivándose consecuencias económicas y políticas del hecho de ser mujer: menores salarios, peores empleos, obligación de atender a los niños, etc.

A lo que hace referencia esta última concepción de feminización de la pobreza es al sistema de género². Género ha de comprenderse dentro de un sistema de relaciones sociales

²El concepto de género fue acuñado desde la Antropología a finales de los años 70, pero ya es utilizado por todas las ciencias sociales. Viene a señalar la construcción cultural de los sexos, del femenino y del masculino,

de dominación y subordinación que, independiente de la voluntad de los individuos, beneficia a los hombres y perjudica a las mujeres. Es decir, feminización de la pobreza señala el proceso por el cual las mujeres, por el hecho de ser mujeres, por su *GENERO*, tienen mayores posibilidades de caer en la pobreza.

Esta es un fenómeno que, actualmete, se está debatiendo mucho en Europa y en Estados Unidos y que, especialmente, afecta a las clases medias y profesionales. Viene a afirmar es que la mujer que rompe con su compañero sentimental o prescinde del varón para tener su propia familia, ve disminuir drásticamente su nivel de vida y, confrecuencia, se enfrenta a situaciones de escasez y pobreza (Fernández, 1990; Newman, 1988; Sidel, 1992).

Pero, ¿este proceso pude ser considerado universal? ¿qué pasa con las mujeres del Tercer Mundo?. Quiero dedicar el próximo epígrafe a este tema.

3. A modo de paréntesis: mujer y mujeres.

El concepto de feminización de la pobreza puede ser el blanco de las mismas críticas que las «mujeres de color» y las mujeres del Tercer Mundo» han hecho a muchos de los estudios de la mujer en occidente. Cuando hablo de mujeres del Tercer Mundo no hablo de *TODAS* las mujeres de este ámbito geográfico. Recorro a la definición que Mohanty (1991) ofrece de Mujer del Tercer Mundo, como una categoría relacional, caracterizada por su ausencia de poder:

«Lo que parece constituir a las "mujeres de color" o a "las mujeres del Tercer Mundo" como una alianza en oposición viable es su contexto común de lucha más que la identificación racial o el color. Similarmente es la relación política de oposición de las mujeres del tercer mundo a las estructuras racistas, sexistas e imperialistas lo que constituye nuestra común comunidad. Así, es el contexto común de lucha contra estructuras y sistemas específicos de explotación lo que determina nuestras alianzas políticas potenciales»
(Mohanty, 1991: 7- subrayados en el original)

alejándose de las connotaciones biológicas. La dicotomía sexo/género es una forma de replantear la más antigua de cultura/naturaleza. Partiendo de la división sexual del trabajo, el género se articula y estructura en los niveles económicos, políticos y simbólicos, que van desde la signación de tareas hasta los roles en la familia y la educación.

Esta visión no incluiría una visión geográfica o sociológica, de estas mujeres, sino de ubicación política en cuanto grupo subalterno que ha de enfrentarse y luchar políticamente contra el racismo, el sexismo y el capitalismo. A ella pertenecerían mujeres pobres del Tercer Mundo, pero también las minorías de los Estados Unidos, por ejemplo, a las que a mí me gustaría añadir muchas de las inmigrantes del Tercer Mundo en Europa (turcas en Alemania, dominicanas o magrebies en Madrid, etc).

El interés de esta definición descansa en que, por un lado, obvia la homogeneización de las mujeres del Tercer Mundo al introducir el problema de la diferenciación de clase, étnico/racial, nacional, de religión entre ellas; y, por otro, critica una concepción esencialista y/o universalista de ser mujer.

La literatura sobre la postura de estas mujeres de color o del Tercer Mundo es muy rica y variada, tocando los puntos del colonialismo, el imperialismo, el racismo y el sexismo. Pero vamos a destacar su crítica a cómo, en su proceso de colonialización e imperialismo, Occidente exportó una idea de mujer, la familia, las relaciones entre los miembros familiares; diseñó unas papeles para mujeres y otros para hombres: estableció su división sexual del trabajo. A través del «encuentro colonial»³, Occidente impuso una concepción de mujer, de mujer trabajadora, de mujer campesina, de mujer indígena.

Esto se vio especialmente reflejado en las teorías, proyectos, instituciones, prácticas y todas aquellas instancias que Escobar (1995) ha denominado «discurso del desarrollo»⁴, y que en alguna parte hemos planteado como un «nuevo encuentro colonial» (Gimeno y Monreal, 1997). El papel económico y social de la mujer fue olvidado durante mucho tiempo por estos programas. Efectivamente, en el modelo de desarrollo que se implementó desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de los años 70, a la mujer se la reducía al papel de madre, esposa y ama de casa (el papel ideal asignado a la mujer por la cultura occiden-

3 Concepto acuñado por el antropólogo T.Asad (1973) para sustituir el aséptico de «contacto colonial» y que viene a poner el énfasis en las relaciones de poder inherentes al contacto entre culturas, por las cuales la cultura dominante no sólo explota y subordina sino que se apropia de la historia, la cultura, la experiencia de la cultura dominada, manipulándola, reiventándola, calificándola, etc.

4 Por discurso de desarrollo, siguiendo a Foucault, Escobar entiende el establecimiento de un campo de relaciones entre elementos, instituciones y prácticas y de su sistematización para formar una totalidad. De tal forma que lo importante no son los elementos individuales, sino el sistema de relaciones establecido entre ellos. Es este sistema el que permite la creación de objetos, conceptos y estrategias y determina lo que se puede o no decir, lo que se puede imaginar, dónde están los problemas y sus soluciones, etc.

tal). De su consagrada ligazón al ámbito doméstico, a la esfera de la familia, de lo privado, se derivaron unos estereotipos que tuvieron graves consecuencias para la eficacia, efectividad y éxito de los programas. A la mujer se la definió como *aislada socialmente* -vinculada exclusivamente al ámbito doméstico-, *apática en su participación política* -reducida al mundo de lo privado y, por lo tanto, de lo supuestamente apolítico- y *sin participación ni actividad en el cambio social*: era considerada como la reproductora de la comunidad, de la sociedad, transmisora de los valores culturales, pero no se la consideraba ligada al cambio, a la transformación, a la innovación y al “progreso”: la mujer era un agente de la reproducción del sistema.

Así, Occidente exportaba, junto con otras muchas asunciones, una división sexual del trabajo a la que se le asignaban características universales (y también morales: así es como *debía ser*), por la cual los hombres quedaban identificados a las tareas de la producción, el abastecimiento, el poder y la política, es decir al mundo público; mientras a la mujer se la consideraba ligada a la reproducción, a la familia, a lo doméstico, su actividad conceptualizada como no trabajo e invisibilizada su aportación política y social. Por supuesto, todos estos conceptos de trabajo, público, privado, poder, política, economía, etc. eran definidos desde Occidente.

A partir del libro de Boserup Women's Role in Economic Development (1972), esta concepción empieza a derrumbarse. El libro de Boserup cuestiona la «neutralidad del desarrollo», es decir la idea de que los programas de desarrollo beneficiaban a todo el mundo por igual; en el caso de la mujer puede suceder lo contrario: se la está perjudicando. Tomando como base los sistemas agrarios en África, Boserup muestra como los programas reproducen el ideal familiar y de mujer occidental en el Tercer Mundo. La agricultura africana está en manos de las mujeres; sin embargo, esta no fue una consideración tenida en cuenta por los técnicos del desarrollo, que enseñaron las nuevas técnicas agrícolas (fitosanitarios, tecnologías, abonos) a los hombres; con ésto, la productividad del trabajo de la mujer quedó estancada frente a la de los hombres. Igualmente, Boserup muestra cómo los programas de desarrollo exigían la presencia de un jefe de familia varón en aquellas explotaciones agrícolas que querían acogerse a los programas, sin contemplar que la transmisión de la herencia era por vía materna. Ambos elementos -la cualificación en la tecnología agrícola sólo a los hombres y la exigencia de una propiedad de la tierra masculina- minaban el poder, la autonomía y la consideración que la mujer africana había tenido hasta entonces, a la vez que trataba de imponer una idea occidental de cuál debía ser la familia y la función de la mujer.

Al trabajo de Boserup le siguieron cientos de investigaciones desde las más variadas

disciplinas para analizar el impacto sobre la mujer de los programas de desarrollo y el papel que la mujer cumplía en el mismo. Es también el momento en que, a mediados de los años 70, se desarrolla la perspectiva que, en teoría del desarrollo, se ha llamado Género en Desarrollo (GED). Esta significaba una crítica desde las mujeres de Occidente a los presupuestos sexistas de los programas y teorías del desarrollo.

Por otro lado, a partir de mediados de los años 80 se inicia una crítica desde las minorías étnicas de los Estados Unidos, a la que siguió la de las mujeres del Tercer Mundo. Estas críticas se centran en la conceptualización que de las mujeres del Tercer Mundo, habían hecho las mujeres profesionales occidentales. Las críticas se basaban en el rechazo a una categoría sociológica «mujer» universal o única. Se afirmaba que el sistema específico de género viene determinado por consideraciones históricas, de clase, de raza, colonialista e imperialista. Llegar a ser mujer era un proceso mucho más complejo que aquel diseñado desde Occidente, y en el que los sistemas de dominación étnico/racial y de clase, no estaban al margen.

Feministas de color afirman que una idea de la mujer basada en que se posee una predisposición necesaria para la unidad y la solidaridad, da prioridad a uno de los múltiples discursos sobre la mujer y la feminidad. Otros puntos de vista acerca de la «feminidad», otras formas de abordar la cuestión de la mujer no encontraban ningún eco, quedando «silenciadas»⁵. También cuestionan que género sea una causa de diferenciación que prime sobre otras muchas. Los demás tipos de diferencias, por ejemplo raciales, siempre se tratan como aditivos. Las feministas de color alegan que la cuestión de raza no es un aditivo, que la experiencia de minoría racial transforma la experiencia de género⁶, y que plantea el problema de los enfoques que sugieren que las mujeres deben ser tratadas, en primer lugar, como mujeres, y sólo después diferenciadas según criterios de raza, historia, cultura, clase.

5 Por «voces silenciadas», Henriqueta Moore (1991, pp. 15 y ss.) entiende el silenciamiento de los grupos dominados debido a las relaciones de poder establecidas con los dominantes. No implica que los primeros no hablen, sino que deben estructurar su concepción del mundo a través de los grupos dominantes: no es que permanezcan en silencio, sino que no logran ser oídos, porque las visiones del mundo, las herramientas analíticas y conceptuales para entenderlo son generadas al margen de ellos y por los grupos dominantes.

6 Debo a Miguel A. Gómez desde la Universidad de Texas en Austin, y a través de sus animosos «e-mails», el recordarme la importancia que la teoría feminista da a la experiencia como medio de conocimiento. Una discusión muy interesante sobre este tema, lúcida y crítica, se puede encontrar en el artículo de D. Haraway «Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial».

Ser mujer, no sólo se experimenta con respecto a su relación con el varón, sino también desde la ubicación en los sistemas raciales de clase. Principios tales como la «naturaleza» de la mujer y del varón o las esferas de actividad propias de cada sexo, eran postulados occidentales. Como se ha acusado a la antropología de la mujer (Moore, 1991: 217 y ss.), no se intentó comprender al «otro/a» de otras culturas, sino defender las posturas políticas de la mujer y de la feminidad occidental. En resumen, la crítica era demodadora: las académicas del Primer Mundo habían definido a las mujeres del Tercer Mundo, pobres y étnicamente diferenciadas, en términos de subdesarrolladas, sometidas a tradiciones opresivas, analfabetas, pobres, cargadas de hijos, a expensas del fanatismo religioso, víctimas de la violencia del varón, etc.

4. Las críticas al concepto de feminización de la pobreza.

¿Por qué considero todo ésta evolución y cambio, críticas y contracríticas, concepciones, hegemonías, luchas por las definiciones que llevan consigo la conceptualización dominante de la mujer y la crítica que a ella le hacen las mujeres occidentales, pero también las mujeres pertenecientes a minorías y al Tercer Mundo?. Yo creo que el concepto de feminización de la pobreza, en sus dos acepciones, comparte problemas similares a éstos: a) en cuanto al primer significado, aquel que se refería a los hogares encabezados por mujeres, presenta una visión de la mujer abandonada por su cónyuge, víctima de los abusos de los hombres, cuando en muchas ocasiones son las mujeres las que prefieren prescindir de los hombres (Brown, 1975) a la vez que no ve la lógica de este tipo de familias. b) En cuanto a la segunda definición, aquella que se vincula a la situación subordinada de la mujer en cuanto género, considero que tiene dos problemas: en primer lugar, la situación de vulnerabilidad de la mujer a la pobreza no es novedosa, como lo muestran muchos estudios históricos, de la misma manera que no es novedoso su situación de subordinación; en segundo lugar, el concepto de feminización de la pobreza puede ser también un término que vele y esconda las diferencias de clase y étnico-raciales entre las mujeres. Sugiere que todas las mujeres están en una situación igualmente vulnerable y que todas las mujeres sufren por igual el proceso de empobrecimiento. Vamos a dedicar las próximas páginas a, brevemente, tratar las críticas que ambas definiciones pueden entrañar.

Es su primer significado, feminización de la pobreza hace alusión a la presencia cada vez mayor de hogares encabezados por mujeres entre los integrantes de la nueva pobreza urbana. Tal vez, donde más claramente se vea reflejado es en el término infracase

(«underclass»), desarrollado en los Estados Unidos para explicar las características de la pobreza en el interior de las grandes ciudades americanas, que sufren un proceso de desindustrialización. Para Wilson (1987) «underclass» incluye a:

«...individuos a los que les falta entrenamiento y cualificación, experimentan un desempleo a largo plazo o no son miembros de la fuerza de trabajo, individuos que están vinculados al crimen callejero y a otras formas de comportamiento aberrante, y familias que experimentan pobreza y/o dependencia del Estado asistencial a largo plazo» (Wilson, 1987: 8)

Esta población comparte una serie de rasgos culturales y comportamentales que, inevitablemente, nos recuerdan el concepto de cultura de la pobreza de O. Lewis (1972): desempleo, nacimientos fuera del matrimonio, fracaso escolar, dependencia de la asistencia pública, vinculación al mundo del crimen y familias encabezadas por mujeres que entran en conflicto con los valores dominantes de la sociedad norteamericana. Según Wilson, esta nueva subclase es el resultado de dos procesos diferentes: los cambios en el mercado de trabajo de las ciudades norteamericanas (desindustrialización y presencia de una economía de servicios) y los cambios en la estructura social de los guetos, originados por la pérdida de importancia del racismo en Estados Unidos, lo que provoca que las clases medias y profesionales afro-americanas puedan residir en suburbios de clases medias blancas, previamente prohibidos. Es decir, es un problema de cambio en la estructura económica, pero también de **aislamiento social**, que no sólo geográfico (espacios urbanos segregados) sino también cultural.

Independientemente de las fuertes críticas que el concepto de infraclase ha padecido (ver para un resumen de las mismas, Monreal, 1996), a efectos de esta ponencia queremos detenernos en su énfasis en la presencia de hogares encabezados por mujeres. Estos son una característica de la nueva pobreza urbana que, como antes expusimos, hace alusión al proceso conocido como «feminización de la pobreza».

Frecuentemente los científicos sociales han mantenido que la presencia de hogares encabezados por mujeres inhibe la motivación de los niños para mejorar social y económicamente y aumenta la dependencia del Estado asistencial como una forma de vida. Subyaciendo a la forma en que gran parte de las ciencias sociales se han enfrentado al fenómeno, hay una cierta concepción de la mujer pobre que es presentada como irrespon-

sable, teniendo hijos sin ninguna consideración, quedándose embarazada de diferentes hombres sin importarles las condiciones de vida de sus hijos, etc (Monreal, 1996).

Sin embargo, desde las etnografías urbanas sobre la pobreza, la noción de familias encabezadas por mujeres, así como su tratamiento teórico, ha sido fuertemente debatida. Etnografías como la de Stack (1974), Susser (1982), Sharff (1987) y Valentine (1978), entre otras, nos matizan la frecuencia de los hogares encabezados por mujeres entre los pobres urbanos, a la vez que demuestran su lógica y valor para aquéllos casos en los que se da. También es dudoso que, en las familias encabezadas por mujeres, los niños se críen sin una imagen varonil con la que identificarse: los hombres suelen ser miembros de su hogar natal más que de su hogar matrimonial, pero siempre hay varones presentes en la organización diaria del grupo doméstico y en la vida de los niños, aunque es más probable que sean los abuelos, padres, hermanos de la madre que el padre biológico del niño.

Por último, la etnografía de Stack (1974) sobre un gueto afroamericano nos muestra otra dimensión de la lógica de las familias encabezadas por mujeres. Para los pobres negros de áreas urbanas la unidad relevante para las actividades cotidianas de reproducción es la red social; la red doméstica es una red extensa de parentesco, donde las relaciones recíprocas están dadas por los niños, por matrimonios y por amistades, que se alían para satisfacer necesidades. Este núcleo está disperso por varios hogares y las fluctuaciones en la composición de los hogares no altera estas reglas cooperativas. Así, afirma Stack, las unidades domésticas no necesariamente concentran todas las actividades ligadas al mantenimiento de los miembros. Para algunas áreas de consumo, el grupo puede presentarse como la unidad básica; pero en otras ocasiones, incluyendo la salud, la vivienda y el equipamiento pueden llevarse a cabo en unidades más amplias (redes de parentesco, barrio o comunidad).

Las etnografías de la pobreza urbana nos enseñan la lógica de fenómenos que, analizados mediante datos censales y bajo perspectivas morales de la clase media, llegamos a encontrar como desviantes, desorganizados, irracionales, etc. El tratamiento que desde diferentes teóricos de las ciencias sociales se da a los hogares encabezados por mujeres es denigrante para la mujer y para los miembros de un grupo racial y una clase social. Se presenta a la mujer como abandonada por los hombres -cuando es en muchos casos ella la que echa a sus compañeros (Brown, 1975)-, trayendo hijos al mundo sin ninguna responsabilidad, incapaz de sacar a sus hijos adelante y dependiendo del Estado asistencial. El discurso patriarcal subyaciendo a esta teoría queda patente: la mujer no es un ser autónomo, no puede serlo, o depende de un hombre o pasa a depender del Estado. Desde esta

perspectiva, las críticas que desde las mujeres étnicamente minoritarias hacen a muchos presupuestos de las ciencias sociales y formas de elaborar y concebir los problemas a las que en páginas anteriores hacíamos referencia, cobra sentido y significado.

Pasemos ahora a ver las críticas que se le pueden hacer al otro concepto de feminización de la pobreza, ligado a la situación de subordinación estructural y a la discriminación que la mujer parece por el hecho de ser mujer.

5. ¿Qué puede esconder el término «feminización de la pobreza»?

En un maravilloso artículo dedicado a aplicar el concepto de hegemonía gramsciano a las relaciones entre la nobleza rural y la plebe en la Inglaterra del siglo XVIII, Thompson (1995) muestra como ambas clases sociales compartían una visión hegemónica con cuatro rasgos. En primer lugar, definía y determinaba lo que era cultural, política, e intelectualmente posible, decía qué se podía hacer y pensar y, de esta forma, influía sobre las prácticas sociales.

En segundo lugar, esta definición era un proceso que no tenía nada de automático ni determinado; su mantenimiento sólo podía ser llevado a cabo por las clases dominantes a través de un continuo ejercicio de dominación y negociación: la hegemonía no imponía un dominio total sobre los dominados, sino que éstos podían desarrollar unos valores y unas pautas culturales propios, muy cercanas a lo que hoy denominamos resistencia:

«...la "gentry" necesitaba a pesar de todo "cierta" clase de apoyo de los pobres, y éstos sentían que eran necesitados. Durante casi cien años los pobres no fueron los completos perdedores. Conservaron su cultura tradicional; lograron atajar parcialmente la disciplina laboral de los primeros tiempos del industrialismo; quizás ampliaron el alcance de las leyes de pobres; obligaron a que se ejerciera una caridad que pudo evitar que los años de escasez se convirtieran en crisis de subsistencia; y disfrutaron de las libertades de lanzarse a las calles, empujar, bostezar y dar hurras, tirar las casas de panaderos o disidentes detestables, y de una disposición bulliciosa y no vigilada que asombraba a los visitantes extranjeros y casi les indujo erróneamente a pensar que eran "libres"» (Thompson, 1995: 115)

En tercer lugar, si es cierto que compartir ideas hegemónicas por las clases dominadas implicaba acomodación, también es cierto que el mantenimiento de la hegemonía implicaba la aceptación de ciertos límites para el ejercicio del poder de la clase dominante, también ella tenía que ceder a las presiones de los subalternos. Y, por último y lo que queremos destacar aquí, según Thompson, la hegemonía que define como «natural», obvias y dadas unas relaciones sociales, una concepción del mundo y una forma de vida, incluso en aquellos momentos en que su imposición era exitosa, no ofrece una visión total de la vida:

«...más bien impone unas orejeras que impide la visión en ciertas direcciones mientras la dejan libres en otras) Thompson, 1995: 106)

Puede ser que el concepto de feminización de la pobreza señale el planteamiento de una realidad, nos dirija la visión hacia ciertas zonas de nuestra sociedad, pero esconda otras. Funcionando como unas orejeras, siguiendo la metáfora de Thompson, nos señala dónde mirar, pero también nos impide contemplar otras cosas. ¿Qué cosas nos escondería? Con el concepto de feminización de la pobreza, ¿podríamos plantearnos quiénes son las mujeres que sufren este proceso de feminización de la pobreza? ¿Todas por igual? ¿Es el mismo proceso de empobrecimiento el que sufre una mujer blanca en los Estados Unidos cuando es abandonada por su marido que el que padece las mujeres de color o las mujeres campesinas o emigrantes del Tercer Mundo?.

Yo creo que este concepto sugiere una visión homogeneizadora y esencialista de las mujeres, unificadora, como si todas estuvieran en las mismas condiciones de vulnerabilidad. Creo que poniendo el énfasis sobre las diferencias de género, o sobre el sistema de dominación de género, esconde las diferencias de clase y étnico-raciales entre las mujeres: sólo nos permite ver uno de los sistemas de dominación actuales. Deseo aclarar un punto: no estoy negando la importancia del sistema de género para comprender la posición subordinada de las mujeres; lo que sugiero es que, uniéndome a las posturas de las mujeres de color o del Tercer Mundo, éste no es el único sistema de dominación que define el ser mujer, sino que este es un proceso mucho más complejo. La experiencia de ser mujer viene definida por las relaciones de género -cuya identidad, como señalara Simone de Beauvoir, viene dada por su oposición al hombre-, pero también las de clase y las raciales. Olvidar una de estas dimensiones, es no contemplar parte de la experiencia de las mujeres.

Tampoco quiero dar autonomía a un sistema de dominación sobre otro; quiero señalar

que estos tres sistemas atraviesan las diferentes realidades sociales, y el mayor o menor énfasis en cada uno de ellos viene dado por el momento histórico social que analicemos. El no ver la articulación entre estos sistemas de dominación o dar primacía a uno sobre otros, fracciona, divide y atomiza muchos de los movimientos de resistencia y liberación.

Si bien la feminización de la pobreza es un concepto que no es nuevo o puede esconder otras relaciones afectando la vida de las mujeres, yo sí que creo que es válido políticamente, porque señala directamente la pobreza entre las mujeres. Es decir, comparto con Blanca Fernández, que si la pobreza femenina no es un nuevo fenómeno, lo que de reciente indica es la visibilización de esa pobreza. Tiene como positivo que señala el proceso y nos hace preguntarnos por las causas y las consecuencias de visibilizar lo que antes era invisible:

«La feminización de la pobreza sería sobre todo una feminización del conocimiento de la pobreza, una toma de conciencia por parte de las mujeres» (Fernandez, 1990: 110)

.. Pero esa toma de conciencia no es sólo llevada a cabo por las mujeres, sino que como muestran las preocupaciones actuales de las agencias de desarrollo, es también compartida por el PNUD, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y gobiernos nacionales vinculados a programas de desarrollo y de erradicación de la pobreza. Los próximos epígrafes van dedicados a exponer las que yo considero que son las causas y unas posibles consecuencias de este proceso de visibilización.

6. Las causas de visibilización de la pobreza femenina.

Pretendo sugerir que en este proceso de visibilización de la pobreza femenina, es debido a tres factores: la actividad de los movimientos de mujeres, las consecuencias de la «trampa» de la deuda externa en muchos países en desarrollo, y un cambio en el modelo actual de acumulación. Veámos brevemente cada uno de ellos por separado.

Desde principios de la década de los 70, hay un movimiento de mujeres que tiene fuertes consecuencias a nivel internacional, nacional y académico. *A nivel internacional*, este movimiento de mujeres consiguió que se declarara el Año Internacional de la Mujer en 1975; el Decenio de la Mujer, en 1975-85; las Conferencias Internacionales de la Mujer de México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). Esta actividad internacional de

la mujer, con todos sus problemas y conflictos internos, presionaba para que las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales tuvieran en cuenta la situación a nivel mundial y se implementaran políticas nacionales e internacionales para su mejoramiento y bienestar.

A nivel nacional, en diferentes países se daban movimientos de mujeres que reivindicaban la igualdad de oportunidades y de derechos con los hombres; buscaban la derogación de las leyes discriminatorias por sexo y exigían la presencia femenina en las instituciones políticas del estado, en el acceso al poder y a la toma de decisiones y en el control sobre los recursos. En cuanto al nivel académico, al que antes hacíamos una breve referencia, a raíz del libro de Ester Boserup *Women's Role in Economic Development* se llevan a cabo cientos y cientos de investigaciones que muestran cómo la mujer no sólo no está siendo beneficiada por los programas de desarrollo, sin que está siendo perjudicada.

La eclosión de la trampa de la *deuda externa en los países en desarrollo* fue un segundo factor del descubrimiento de la pobreza femenina. La deuda significó la imposición por parte del F.M.I. de duras políticas de ajuste estructural, el inicio de recortes en los gastos sociales del Estado para saldarla y, por lo tanto, el mayor empobrecimiento de la población.

¿Cómo reacciona la gente a esta situación de mayor empobrecimiento?. Es decir, siguiendo el título del libro de Larissa Lomnitz *¿Cómo sobreviven los marginados?*. Según esta antropóloga mexicana trabajando en un barrio pobre de la Ciudad de México, los pobres mantienen toda una red de relaciones sociales de ayuda mutua, de intercambio de información, bienes y recursos que son fundamentales para su subsistencia, convirtiéndose las relaciones sociales en un «recurso más de la marginación». Lomnitz llama a esta red «la estructura social de la marginación» y en ella juega un papel fundamental la mujer, como más tarde mostrarían gran cantidad de investigaciones llevadas a cabo entre los sectores populares urbanos de las ciudades latinoamericanas. Estos estudios también aportaron la comprensión de cómo la gente desarrolla una gran cantidad y variedad de estrategias de supervivencia y una multitud de actividades económicas de todas clases, previamente no reconocidas por el Estado ni por las ciencias económicas, denominadas economía informal.

En los años 80 se desarrolla el debate sobre la economía informal como posible motor del desarrollo en los países del tercer Mundo. A partir de entonces, la economía informal, las estrategias de supervivencia y la ayuda mutua se colocaron en el punto de mira y en los programas y las teorías del desarrollo. Los tres elementos apuntan también al papel social y económico fundamental que juega la mujer y sus iniciativas en la satisfacción de las necesidades en los sectores pobres de las ciudades: como responsable del consumo familiar en su actividad como trabajadora doméstica, como trabajadora remunerada en la variedad

de trabajos, incluidos los procesos de economía informal y como mantenedora de relaciones sociales de ayuda mutua. Observan toda esta actividad, el papel de la mujer en los sectores populares urbanos no puede ignorarse o subvalorarse por más tiempo por el estado, las ciencias sociales o los movimientos sociales. Su actividad es apreciada como contribuyendo al bienestar de la población, su trabajo se hace visible, pero, con ello, también su situación: el sexismo y una determinada división del trabajo, originan una mayor vulnerabilidad.

Por último, el tercer factor por el cual la pobreza de la mujer se hace más visible tiene que ver con el cambio de modelo de acumulación acaecido a partir de los años 70. Mucha de la bibliografía trabajando sobre este cambio en el proceso de acumulación ha señalado la enorme importancia que en él cobra el trabajo femenino, especialmente en lo que se ha llamado «procesos de industrialización flexible», en las «maquilas», en el trabajo subcontratado y en la exigencia de trabajo femenino que representan las Zonas de Libre Comercio (Beneria y Roldan, 1987; Blim y Rothstein, 1992; Fernandez-Kelly, 198; Gimeno, 1997; Nash y Fernandez-Kelly, 1983; Leacock y Safa, 1986; Ong, 1987). Como Gimeno afirma, la participación del trabajo femenino y sus condiciones laborales son algunas de «las zonas de sombra» que los partidarios del éxito del modelo dejan sin aclarar.

En este modelo se da un proceso de feminización del trabajo, aunque, como en el tema de la pobreza queda sin aclarar hasta qué punto este es un nuevo fenómeno, o tan sólo es una visibilización producida por el creciente peso intelectual y académico de las propias mujeres. Para muchos autores, esta feminización del trabajo ha tendido a empeorar las condiciones de vida de las mujeres pobres y de las clases trabajadoras.

En resumen, la visibilización de la pobreza femenina ha sido producida por tres factores relacionados: la actividad de las propias mujeres y de sus movimientos llamando la atención sobre las condiciones de vida y la discriminación estructural que la mujer sufría en todos los niveles sociales; en segundo, la explosión de la deuda en el Tercer Mundo, no sólo implica que las mujeres la sufren con especial virulencia, sino también pone sobre el tapete la enorme importancia que la mujer tiene en cuanto organizadora del consumo familiar para adaptarse a una situación de constreñimientos estructurales; y, por último, la feminización del trabajo que caracteriza al nuevo modelo de acumulación impuesto desarrollándose a partir de los años 80.

Pero, y ya para concluir, no quiero dejar de señalar una serie de hipótesis sobre las consecuencias que esta visibilización puede llevar.

7. Aproximaciones a las consecuencias de la visibilización de la pobreza femenina.

Estimo que para comprender ésto es necesario observar el contexto en el que en la actualidad nos movemos. A muy grandes rasgos, este se caracteriza por el final de un modelo de acumulación y la consiguiente reestructuración del capital (aumentando su grado de penetración internacional con una creciente globalización económica) y del papel del estado (reduciendo sus servicios) tanto en Occidente como en el Tercer Mundo. En ambos ámbitos se está produciendo: a) una externacionalización y privatización de los servicios antes ofrecidos y reivindicados como servicios públicos; b) un incremento de la participación de las organizaciones voluntarias y no gubernamentales y de las iniciativas locales bajo la presunción de una mayor eficacia y efectividad de los programas que se llevan a cabo.

Son ambos procesos los que pueden dar un significado y sentido a la visibilización de la pobreza femenina y no precisamente para fines de su erradicación sino de su utilización. Yo creo que tenemos que ser conscientes de que la visibilización de la pobreza femenina en un contexto como el actual, también puede ser terriblemente peligrosa, ya que puede funcionar como un elemento legitimador e impulsor de un Estado con una fuerte tendencia a desarrollar políticas de bienestar sólo para unos sectores de la población, dejando la responsabilidad de la supervivencia en manos de las iniciativas de la gente, su familia, sus grupos y sus organizaciones. Podemos, así, tener en cuenta las enseñanzas de Foucault en La historia de la sexualidad: cuando se empezó a hablar científicamente de sexo, también aumentaron las represiones sobre su expresión y práctica. El conocimiento científico de la sexualidad fue también el inicio del ejercicio de un determinado poder sobre ella. Por último, debemos hacernos las siguientes preguntas: la visibilización, ¿de qué mujeres pobres?; ver la historia y las condiciones de vida, ¿de qué mujeres?; ¿a quiénes rescatamos con el concepto de feminización de la pobreza?, preguntas que nos vuelven a vincular con la idea de que poner el énfasis sobre el género, nos puede llevar a evitar hablar de clase y etnicidad como sistemas de dominación que se dan también entre mujeres.

Por último, ¿cómo lo evitamos?. Dando protagonismo a la gente, a los actores, pero no cayendo en la romantización o idealización de ellos: el ser mujer puede implicar resistencia, pero no necesariamente emancipación ni implica en ella misma, un proyecto político de liberación (Gimeno y Monreal, 1997).

Bibliografía

ASAD, T., 1973: *Anthropology and the colonial encounter*, Londres: Ithaca Press.

BENERIA, L. y M. ROLDAM, 1987: *Las encrucijadas de clase y género*, México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

BLIM, M. y A. ROTHSTEIN, 1992: *Anthropology and The Global Factory*, New York: Bergin & Garvey.

BROWN, SUSAN E. 1975: «Love Unites Them and Hunger Separates Them: Poor Women in Dominican Republic» en *Toward and Anthropology of the Women*, Rayna R. Reiter (ed.). Nueva York: Monthly Review Press: 322-332.

ESCOBAR, A., 1995: *Encountering Development*, Princeton: Princeton University Press.

FERNANDEZ DURAN, R. 1993: *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Madrid: Fundamentos.

FERNANDEZ-KELLY, P., 19: *We are sold. I and my people: Women and Industry in México Frontier*, Albany: SUNY.

FERNANDEZ VIGUERA, B., 1990: «Pobreza femenina: una violencia sobre la división sexual del trabajo» en *Violencia y sociedad patriarcal*, Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (Comp.), Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 105-122.

GIMENO, J.C, 1997: «La especialización flexible como modelo de desarrollo. Una propuesta de «otra» agenda para su investigación» (ejemplar mimeo).

GIMENO, J.C. y P. MONREAL, 1997: «El problema del desarrollo: atajos y callejones sin salida» (ejemplar mimeo).

GIMENEZ, MARTHA E. 1987: «The Feminization of Poverty: Myth or Reality» en *Insurgent Sociologist*, 14: 5-30. KASARDA, J.(1989): «Urban industrial transition and the underclass»

en *The Ghetto Underclass: Social Science Perspective*, J.W. Wilson (Ed.). The Annal. Vol.501. Newbury Park, CA: Sage.

HARAWAY, DONNA J., 1995: « Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial» en Donna J. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra, pp. 313-347.

JULIANO, DOLORES, 1996: «La feminización de la pobreza» en *Abriendo espacios alternativos. Diálogos cruzados entre gentes insumisas*, Madrid: II Encuentros de «Viento Sur».

LEACOCK, E. y H. SAFA, 1986: *Women's Work. Development and the Division of Labor by Gender*, Massachusetts: Berguin & garvey Publishers.

LEWIS, O., 1972: *La cultura de la pobreza*, Barcelona: Cuadernos Anagrama.

MOHANTY, C. T., 1991: « Cartographies of Struggle: Third World Women and the Politics of Feminism» en *Third World Women and the Politics of Feminism*, C.H. Mohanty, A.Russo y L.Torres, Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press, pp.1-47.

MOORE, H., 1991: *Antropología y feminismo*, Madrid: Cátedra.

MONREAL, P. 1996: *Antropología y pobreza urbana*, Madrid: La Catarata.

NASH, J. y P. FERNANDEZ-KELLY, 1983: *Women, men and the International Division of Labor*, Suny: Albany.

NEWMAN, K. 1988: *Falling from Grace. The Experience of Downward Mobility in the American Middle Class*. Nueva York: Free Press.

ONG, A., 1987: *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline*, Albany: SUNY.

SHARFF, J. 1987: «The Underground Economy in a Poor Neighborhood» en *Cities of the United States*, L. Mullings (Ed.). Nueva York: Columbia University Press: 19-50.

SIDEL, RUTH, 1992: *Women and Children Last*, New Jersey: Penguin Books.

STACK, C. 1974: *All Our Kin. Strategies for Survival in a Black Community*. Nueva York: Harper & Row.

SUSSER, I, 1982: *Norman Street. Poverty and Politics in an Urban Neighborhood*, Nueva York: Oxford University Press.

THOMPSON, E.P, 1995: « Patricios y plebeyos» en *Costumbres en común*, E.P. Thompson. Barcelona: Crítica pp. 29-115.

VALENTINE, Bettylou 1978: *Hustling and Other Hard Work. Life Styles in the Guetto*. Nueva York: The Free Press.

WILSON, J.W. 1987: *The Truly Disadvantaged. The Inner City, the Underclass and the Public Policy*. Chicago: Chicago University Press.

ZLONISKI, C. 1991: *Economic Restructuring and the Working-Poor: the Case of Minority Workers in the U.S.*. Departamento de Antropología. Universidad de California Santa Bárbara (ejemplar sin publicar).